



*Municipio de Palmira*

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA BÁRBARA”**

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



**AVISO DE ADJUDICACION**

**PROCESO N° 1151.20.03.002-IESB-2023**

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) por medio del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de palmira para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos,, para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo fondo de servicios educativos.

Hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA (1) para el proceso en mención.

**PROPUESTA(S) RECIBIDA(S):**

Proponente numero	Nombres
1	ANDREA MURILLO DAZA

**OFERENTE ADJUDICADO**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>ANDREA MURILLO DAZA</b>
<b>VALOR</b>	<b>\$ 2.452.400</b>
<b>PLAZO</b>	<b>CINCO DIAS HABLES</b>

El presente aviso se publica en la pagina web institucional.

Dado en Palmira a los 30 dias del mes de marzo del 2023

**Lic. ALVARO AVENDAÑO ARIAS**  
Rector I.E. SANTA BARBARA